



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 575/2024

Ref EXP 506/2021

Bahía Blanca, 30 de octubre de 2024

VISTO

La Resolución DDCS 098/2024 de baja del contrato a la docente Abog. Victoria Aure (Legajo 15516) en el cargo de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades del Área Socio Familiar de la TUAT, a partir del 24 de octubre de 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente Victoria Aure fue designada ordinariamente en el mismo cargo y función (Concurso aprobado por Resolución DCS 387/24);

Que corresponde entonces dar de baja su contrato;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 30 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 098/2024 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.